

REDACCION  
— Y —  
ADMINISTRACION

Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564  
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región... 2 ptas. al mes  
Fuera de la región... 3  
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precio  
convencionales.

# La Cruz

ENCUERO  
CERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION  
No se insertará ningún artículo  
sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse  
indistintamente en el idioma catalán  
o en castellano.  
Sin concisión no hay periodismo  
posible.  
No se devuelven los originales  
aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al  
Director.  
La económica al Administrador.

## El problema

El asunto del día lo que hoy en día es el problema de la reforma tributaria del Gobierno. Reconozcamos lealmente que esos proyectos han levantado de su letargo a la opinión. En una época positivista como la nuestra, los ideales más puros y sinceramente sentidos quedan fácilmente suplantados por el dulce imperio de la comodidad — que es una de tantas modalidades del positivismo — cuando hay que vencer obstáculos; pero en cuanto se toca a la parte económica, el país sacude su marasmo, como si despertara de un sueño, para tentarse los bolsillos, como se suele decir, y ver qué porción, grande o pequeña — aunque siempre para él onerosa — ha de tocarle en el recargo, porque la experiencia enseña que de recargo se trata siempre que se procede a reformar el régimen tributario.

Podemos observar un contraste muy singular, pero perfectamente explicable. Cuando funcionaba el Parlamento, las sesiones o las horas de las sesiones destinadas a la discusión de los proyectos económicos, eran las menos concurridas — podríamos decir sencillamente que quedaban desiertas —, y la indiferencia o abandono de los representantes se extendía por todo el país, el cual no se preocupaba, por constarle de sobra que cualquier incidente, insidia o conjuración de grupos, daría buena cuenta de los planes del ministro, y porque la existencia de los ministerios era frecuentemente tan efímera que difícilmente lograba salir a flote proyecto alguno medianamente importante. Así se llegó a carecer de presupuesto durante algunos ejercicios. Pero ahora, con el Parlamento disuelto, la cosa presenta aspecto muy diferente. El sistema de gobernar por decretos-leyes presta al Gabinete los medios más expeditivos para llevar a cabo sus propósitos en el menor tiempo posible. Las consultas son más rápidas y la ejecución de los proyectos, una vez ultimados, no tropieza con materiales inconvenientes. De ahí que en la opinión se produzca ese rápido movimiento de atención, no exento de alarma, cuando se anuncian determinadas orientaciones gubernamentales.

En el caso presente, ese movimiento se ha manifestado, dentro de lo que cabe atendidas las circunstancias, de un modo tan expresivo, que el Gobierno ha creído conveniente publicar una nota. En esa nota se acusa de precipitación a los que se han hecho eco de una alarma que el presidente del Consejo juzga infundada, pues hasta el presente no se han tomado, en resumen, otras disposiciones que las encaminadas al descubrimiento de la riqueza oculta, y otras que tienden a evitar — en lo que atañe al comercio principalmente — que pueda desvalorizarse, en más o en menos, el volumen del negocio realizado. Es cierto, como se dice en la nota, que formalmente no ha comenzado la reforma tributaria, sino simplemente la exigencia del estricto cumplimiento de las disposiciones existentes, como base en que aquella deberá apoyarse; cierto también que tienen tendencia los contribuyentes — aquí y en todos los países del mundo — a quejarse en cuanto se presenta la exigencia de nuevas gabelas, por mucho que su imposición importe a los compromisos del Estado; pero así y todo, creemos que, en todo caso, a los que se quejan hay que procurar convencerlos de lo ineludible del sacrificio, y no hacerles objeto de invectivas que sin duda no corresponden a sus intenciones. Porque si bien es verdad que no hemos llegado todavía al hecho de la reforma tributaria, ello es que algún recargo supone lo dispuesto por el momento, como por ejemplo, el establecimiento del «Libro de ventas»; que implicará una extensión no despreciable del impuesto del timbre; y además, hay que tener en cuenta, y juzgar benévolutamente la preocupación de ciertos contribuyentes, en aten-

ción a las muchas gabelas que, por parte del Estado y del Municipio, pesan ya sobre el país.

Es, pues, indispensable, adoptar una actitud de serenidad por parte de todos. No es hora de hacer historia retrospectiva ni de adelantar alarmas y suspicacias para lo porvenir, sino de fijarse de un modo exclusivo en la realidad presente. Y esa realidad tiene dos aspectos: el primero nos presenta la necesidad de un nuevo sacrificio para que la nación pueda salir airosa de sus compromisos de orden económico, creados por un desdichado conjunto de circunstancias que nadie puede desconocer; y el segundo nos ofrece el estado angustioso de los recursos económicos del país, que reclaman la posible amonización del sacrificio indispensable. Una nueva dosis de abnegación por parte del contribuyente y un generoso tacto por la del Gobierno es, pues, lo que el patriotismo exige en esta hora crítica.

## Intereses ciudadanos

Otro muerto de hambre y frío

Apenas acallados los ecos de la Prensa local, lamentando y protestando de que en una ciudad como la nuestra pudiera darse el caso de que un mendigo transeunte, por no hallar lugar de cobijo, tuviera que perecer en la intemperie de las afueras víctima del hambre y del frío, nos refieren las crónicas de ayer haberse dado otro caso análogo o quizá agravado por la circunstancia de que se trata ahora de un mendigo de la ciudad, que, según referencias particulares, hacía ya algún tiempo se cobijaba por las noches en una covacha cercana al lugar donde fue encontrado yerto y sin vida.

Triste paradoja, más que realidad cierta, parece lo que está sucediendo en nuestra capital. Muchas juntas de caridad, de represión de la mendicidad, fiestas benéficas, recaudación de fondos, proyectos y más proyectos...; mientras tanto, los pobres y desvalidos de la fortuna sin un misero albergue, donde guarecerse de las inclemencias del tiempo invernal. Acontece en esto lo que en otros aspectos de la vida local. Mucho canto a los árboles, muchas fiestas de plantación, pero entretanto el hacha siguiendo su labor funesta, sin que nadie cuide de detener su curso destructor; mucha cultura, mucho proyecto de grupos escolares, mientras existen locales cerrados desde hace años por falta de reparación; mucha protección a la infancia, sin que nadie cuide sobre la vagancia de niños analfabetos por nuestras calles, expuestos a toda clase de peligros materiales y morales.

Diríamos que nos pasamos la vida en lirismos, sin preocuparnos de la triste realidad. Hora es ya de reaccionar sobre ella, y procurar ser algo más prácticos, sin decaer de nuestra espiritualidad, acreditando un poco más el signo de nuestra raza.

Concretando hoy al asunto que ha movido estas líneas, nosotros propondríamos la habilitación de un albergue provisional, por modesto que fuera, donde pudieran acogerse los pobres mendigos que se hallan de paso por nuestra ciudad; y a los que residen habitualmente en ella, debería ejercerse alguna vigilancia para colocarles en algún asilo u hospicio en caso de carecer de propio hogar.

Así, y mientras siguen los trámites de la «casa de los pobres», proyecto acariciado desde muchos años, se evitarían los casos comentados, que acaban de tener lugar, y que no dejan muy bien parado, que digamos, el nombre de la ciudad.

JUAN TARRAGONA

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

## Reformas del Estatuto municipal

Publica la «Gaceta» un Real decreto cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo primero. El párrafo primero del artículo 300 del Estatuto municipal quedará redactado en la siguiente forma:

Los presupuestos ordinarios y extraordinarios de un Ayuntamiento, una vez aprobados por la Corporación, deberán exponerse al público durante quince días.

Si no se formulase ninguna reclamación, el acuerdo municipal quedará firme.

No obstante, cada Ayuntamiento remitirá al delegado de Hacienda de la provincia, en el mismo plazo, copia certificada de su presupuesto a los efectos prevenidos en el párrafo siguiente y en el artículo 301.

Artículo segundo. El párrafo primero del artículo 301 del Estatuto municipal quedará redactado en la siguiente forma:

Las reclamaciones contra los presupuestos pueden ser interpuestas en el plazo de quince días, a contar desde el en que termine su exposición al público, ante la Delegación de Hacienda de la provincia.

Tendrán personalidad para interponerlas los habitantes en el término municipal, las asociaciones, corporaciones y personas jurídicas en general, radiquen o no en el término municipal, cuando el presupuesto afecte a sus intereses colectivos o a los individuales de alguno de los asociados; las personas interesadas aunque no habiten en el término municipal y el interventor de la Delegación de Hacienda, en nombre del Estado, cuando estime desatendida alguna obligación impuesta por éste a los Municipios o lesionados los intereses de aquél.

Artículo tercero. Los párrafos primero y segundo del artículo 302 del Estatuto municipal, quedarán redactados en la siguiente forma:

Entenderán en estas reclamaciones, para transmitir las e informarlas, el jefe provincial de la Sección de Presupuestos municipales, y para resolverlas, el Delegado de Hacienda, que, en su caso, devolverá el Presupuesto al Ayuntamiento para que haga las modificaciones que estime pertinentes.

Si transcurrieran sin recaer acuerdo treinta días desde que la reclamación tuviese entrada en la Delegación de Hacienda, se considerará definitivamente aprobado el Presupuesto sin perjuicio de las responsabilidades exigibles al Delegado.

Las Delegaciones de Hacienda podrán exigir consignaciones para los gastos obligatorios, pero no alterarán las que se hagan para atenciones voluntarias, salvo cuando éstas sean ilegales o ajenas a la competencia municipal.

Artículo cuarto. El párrafo segundo del artículo 317 del Estatuto municipal, se considerará redactado en los términos siguientes:

Contra el acuerdo expreso o tácito de la Delegación de Hacienda, se podrá recurrir en el plazo de quince días ante el ministerio del ramo, y si transcurriesen sesenta desde la fecha de entrada en aquel Centro de la alzada interpuesta sin que se notificara al Ayuntamiento, o en su caso, al reclamante, la resolución recaída, se tendrá por conforme el acuerdo expreso o tácito de la Administración provincial.

Artículo quinto. Se adicionará al artículo 32 del Estatuto municipal el párrafo siguiente:

Si no se formulase ninguna reclamación en ese plazo, el acuerdo municipal quedará firme.

Artículo sexto. El párrafo segundo del artículo 323 del Estatuto municipal se ajustará a la siguiente redacción:

La Delegación de Hacienda resolverá las reclamaciones, haciendo constar los particulares de las Ordenanzas que debían modificarse y las razones concretas en que se funde cada propuesta de modificación.

Será motivo legal para denegar la aprobación de una ordenanza: a) Incompetencia de la Corporación o cualquiera otra infracción reglamentaria. b) Existencia de defectos de forma que hagan imprecisa la determinación de las bases y obligaciones de contribuir.

Contra los acuerdos de la Delegación sólo se dará recurso contencioso administrativo, en única instancia, ante el Tribunal provincial.

Al final de este artículo se adicionará el siguiente párrafo:

La desaprobación de la Ordenanza correspondiente a una exacción municipal que haya sido aprobada por la Administración de la Hacienda pública no suspenderá su actividad y su cobro, pero la Delegación, en su acuerdo, deberá determinar las Bases a que haya de ajustarse.

Las reclamaciones que se interpongan contra la imposición de sanciones municipales o contra las Ordenanzas para el cobro de las mismas, serán tramitadas e informadas por los jefes de las Secciones provinciales de Presupuestos municipales, y resueltas conformes a lo prevenido en este artículo y en el 317, por el Delegado de Hacienda, que podrá requerir los asesoramientos que estime convenientes, antes de adoptar acuerdo.

## BOLETIN OFICIAL

(6 de enero de 1926)

Circular de este Gobierno civil relativa a la carrera de bicicletas en el circuito comprendido por las carreteras de San Carlos de la Rápita, Amposta, Santa Bárbara, Ulldecona, Alcanar y San Carlos de la Rápita,

Relación de las instancias pendientes de despacho para la concesión de licencias de caza, armas, etc.

Real orden ordenando se amplíe la «Hoja Oficial».

La Junta provincial de Transportes ha otorgado la concesión con exclusividad del servicio de viajeros entre Ulldecona y Las Casas de Alcanar, a don José Castell Soriano.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Vilabella.

Inventario de los bienes de la Alcaldía de Alforja.

El juez de Instrucción de Tarragona saca a la venta en pública subasta algunas propiedades de don Ricardo Padró; cita a don Andrés Suberoilla Abadía y condena a don Andrés Moreno Martes; el de Tortosa, a doña Bonifacia Princip María, y el juez municipal de Ulldecona decreta el embargo de los ignorados herederos de don Agustín Labernia Abella.

La Comandancia de Tarragona admite proposiciones para el arriendo de un local destinado a la fuerza del Cuerpo en Vilaseca.

(7 de enero de 1926)

Listas de individuos que constituyen los Ayuntamientos de Pauls y Roquetes y de los contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Tivenys.

El juez de Instrucción de Reus cita a los parientes de doña Teresa Miquel Puigbert.

Circular de la Audiencia Territorial de Barcelona relativa a los exhortos, procedentes de España y dirigidos a los Tribunales de Méjico y Gran Bretaña.

## DE SOCIEDAD

En el Palacio Arzobispal ayer los eminentísimos doctores Cardenales de Sevilla y Granada fueron cumplimentados por las autoridades, siendo visitados por el gobernador civil don Maximiliano Soler, alcalde señor Segura con una comisión de concejales, síndicos del Cabildo-Catedral, catedráticos del Seminario y otras personalidades.

Durante el día visitaron la Catedral, Museos, Seminario, fábrica de los PP. Cartujos, y otros monumentos de la ciudad, quedando admirados de sus bellezas, y complacidos en extremo de las atenciones recibidas.

Esta mañana salen para Reus con objeto de tomar el rápido de los directos, dirigiéndose a Zaragoza, hasta donde serán acompañados por nuestro Emmo. señor Cardenal.

Después de pasar las vacaciones de Navidad en el seno de su familia, sale hoy para la Academia de San Fernando, el distinguido joven alférez de la Armada don Luis Fernando Pílon y Alarcón, hijo del abogado del Estado, de esta capital.

Ayer estuvieron en nuestra ciudad, visitando el Colegio del Sagrado Corazón de Hnos. de la calle de Estanislao Figueras el Provincial Hermano Asclepiadeo Henri, acompañado de otro Hno. Provincial y del Visitador Hno. Pedro Luis, con tres Hermanos Procuradores del Colegio de la Bonanova de Barcelona. Salieron para Barcelona en el expreso de la tarde.

## MUNICIPALES

El alcalde acompañado de los concejales señores Capell y Donoso, visitaron ayer a los cardenales de Sevilla y Granada, quienes se mostraron altamente satisfechos de las bellezas naturales y arqueológicas que atesora nuestra ciudad.

En Vigilancia Municipal han quedado depositados los objetos siguientes:

Un monedero que contiene 60 céntimos.

Un bolso de terciopelo con un pañuelo.

Para su observación ha ingresado en el chenil municipal un perro propiedad de don Antonio Cácharo Bonet, que días pasados fué mordido por otro can sospechoso de hidrofobia.

Ayer, a las 3.30, en la carretera de Lérida a Tarragona, en el sitio denominado «Hortas de la Pedrera», volvió el auto número 1.074, sufriendo algunos desperfectos.

## DEL GOBIERNO CIVIL

En Ascó, Antonio Villanueva Montaner, de 40 años, dió un golpe de hacha a José Domenech Gironés, de 39 años, produciéndole heridas de pronóstico reservado.

Créese que se trata de un demente.

## LOCALES

El próximo domingo, a las cinco y media de la tarde, las Camareras de Jesús Sacramentado, celebrarán su función anual eucarística, predicando el M. I. señor doctor don Ramón Sabaté, canónigo.

La parte musical corre a cargo de las señoritas asociadas.

Una comisión de la Junta de inquilinos visitó ayer al presidente de la Diputación, interesando su apoyo para la construcción de un grupo de casas baratas.

—:—

# BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24  
(EDIFICIO PROPIO)  
Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar:  
**BOLSIN DE TARRAGONA**  
Rambla S. Juan, 27, bajos

## BANCA - BOLSA - CAMBIO

Queda abierta la negociación de los cupones correspondientes a los valores siguientes:

(mientras su líquido importe nos sea conocido)

Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100; Obligaciones Tesoro 5 por 100; Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado 5 por 100; Francias 2 1/4; F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante; Caminos de Hierro del Norte de España; Ayuntamiento de Barcelona; Diputación de Barcelona; Mancomunidad de Cataluña; Caja de Crédito Comunal, 4 y medio por 100; Compañía F. C. Andaluces; F. C. de Medina a Zamora y de Orense a Vigo; Sociedad General de Aguas de Barcelona; Carbones de Berga 4 y medio por 100; Compañía Barcelonesa de Electricidad; Compañía Trasatlántica; F. C. Cáceres a Portugal; Compañía F. C. Vasco-Asturiana 6 por 100; Compañía los Tranvías de Barcelona; Fomento Obras y Construcciones; Unión Vidriera Española 5 por 100; F. C. Olot a Gerona; Compañía de Coches y Automóviles 5 por 100; Puerto de Tarragona 5 por 100; F. C. Secundarios 4 por 100; Puerto de Gijón 5 por 100; Pavimentos 6 por 100; Energía Eléctrica de Cataluña; F. C. de Cataluña; Compañía Auxiliar de F. C. 5 por 100; Canal del Ebro 5 por 100; Sociedad Productora de Fuerzas Motrices; Caja de Emisiones 5 por 100; Puerto de Barcelona 4 y medio por 100; Compañía General de Electricidad 6 por 100; Sociedad General de Riegos 6 por 100; Compañía Española de Colonización 6 por 100; Construcciones Eléctricas 6 por 100; Ferrocarriles Catalanes; Hotel Ritz 7 por 100; Sociedad Española de Construcción Naval; Compañía Hispano-Americana de Electricidad; Grandes Molinos Vascos 6 por 100; Real Compañía de Riegos de Levante 6 por 100; Catalana de Gas y Electricidad; Canal de Urgel; Compañía Española de Minas del Rif 6 por 100; F. C. Madrid a Aragón 6 por 100; Minas de Potasa de Suria 7 por 100; Compañía Franco-Española del F. C. de Tánger a Fez 6 por 100; Compañía Sevillana de Electricidad 6 por 100; Gran Metropolitano de Barcelona 6 por 100; Compañía Transmediterránea 6 por 100; Tranvías de Sevilla 6 por 100; Fabricación Nacional de Colorantes y Explosivos 6 por 100; Ayuntamiento de Sevilla; Productos Pirelli; Cremallera de Monistrol a Montserrat; Unión Eléctrica de Cataluña; Sociedad General Gallega de Electricidad 6 por 100; Deuda Municipal de Málaga 6 por 100; Unión Salinera Española 6 por 100; Unión Naval de Levante 6 por 100; Sociedad General de Aguas Potables y mejoras de Valencia 6 por 100; F. C. Metropolitano de Barcelona 6 por 100; Ayuntamiento de Valencia 6 por 100; Manufacturas de Corcho 6 por 100; Ayuntamiento de Badalona 6 por 100; Compañía Española de Electricidad y Gas Lebon 6 por 100; Tranvías Eléctricos de Granada 6 por 100; Obligaciones provinciales 6 por 100; Alumbrado de poblaciones 5 por 100 y demás cupones

Vencimiento 1.º de Enero de 1926

## CÁMARA ACORAZADA

con compartimientos de alquiler desde 25 pesetas anuales.

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

Importan las ventas efectuadas en el Pósito de pescadores por sus asociados durante las dos últimas semanas 20.200'50 habiéndose obtenido un beneficio de 475'25 pesetas que corresponden a los Pósitos siguientes: Pósito de Tarragona, 377'45 ptas. Idem. de Ametlla de Mar, 77 id. Idem. de Cambrils, 20'80 id. Total 475'25 pesetas.

## Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas Inyectables - Ortopedia

Calle Mayor, 46 = = Teléfono 442

TARRAGONA

El Director de la Obra Apostólica de Sant Pedro Apóstol, ruega a todos los que deseen contribuir a la creación y conservación de Seminarios para la formación de Clero indígena en tierra de Misiones, que es hoy día la obra de más urgencia y deseada ardentemente por S. S. el Papa, se sirvan enviar los donativos lo más pronto posible al domicilio del director, Vilamitjana, 5, bajos, de doce a una, pues el día 15 todo lo recaudado ha de estar en manos de la Junta Central para ser remitida a la S. C. de la «Propaganda Fide».

CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

Bajada Misericordia, 5

El domingo próximo tendrá lugar en el teatro de «Acción Popular Católica» un concierto musical, organizado por la Congregación de María Inmaculada y San Luis, con ocasión de hallarse en esta capital diversos elementos musicales de la Congregación Mariana de Zaragoza.

Oportunamente daremos más detalles.

La Comisión diocesana de la Buena Prensa abriga el proyecto de dedicar en fecha no lejana a los legionarios de la Buena Prensa, que son muy numerosos en esta capital, una velada instructiva recreativa como testimonio del agradecimiento por los sacrificios que se imponen, por los fines de la Asociación.

Hay el propósito, sin embargo, de que la velada sea pública. Cuando esté ultimado el programa de la misma se comunicará a los laureados de la Asociación para que ellos puedan comunicarlo a su vez a los legionarios de su respectivo coro.

Nosotros procuraremos también tener al corriente de ello a nuestros lectores.

## JOSÉ ROVIRA Y COLOM

CORREDOR LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA

Agente de «The Anglo South American Bank Ltd.»

SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA

Teléfono urbano 421

Teléfono interurbano

Apodaca, 9, bajos Tarragona

## CONSULTORIO MÉDICO

- DEL -

Doctor Folch

Medicina general, estómago, matriz Asistencia a partos.

Horas de visita: De 10 a 11 y de 4 a 6 tarde. Festivos de 10 a 12

Rambla San Juan, 35, pral - Telef. 716

Por el Gobierno civil se ha puesto nota de presentación a los Estatutos de la «Sociedad coral Orfeónica» de Constantí.

## Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1  
Rambla de San Juan, 40, 2.º

La Diputación provincial ha suspendido de empleo y sueldo a la comadrona de la Beneficencia.

## REGIONALES

El ex ministro don Amalio Gimeno, encargado por el Gobierno de girar una visita de inspección a la Universidad de Barcelona y especialmente a la Facultad de Medicina, recibió en el hotel Ritz, donde se hospeda, algunas visitas de personalidades y catedráticos que acudieron a cumplimentarle.

Entre los que le visitaron figura el vicerector de la Universidad, don Eusebio Díaz.

Parece que el conde de Gimeno se propone que su actuación sea lo más breve posible y ajustada a lo que las circunstancias reclaman.

Ha empezado a publicarse en Amposta el semanario «Amposta», defensor de los intereses de aquella población y su comarca.

## DR. NADAL ANÁLISIS ESPECÍFICOS - Mayor, 14

En Barcelona se están practicando diligencias en el sumario que se instruye por la defraudación descubierta en la oficina de Telégrafos de aquella ciudad; se hace ascender el desfaldo a más de medio millón de pesetas.

Por la Dirección general de Primera Enseñanza les ha sido denegada a doña María Mestre y don Juan Viñes, de Falset, su petición de que no se les exija el estar tres años en dirección de graduada para solicitar por el cuarto turno.

## CASA MALE

Grandes existencias en abrigos y trajes de caballero y niño para la presente temporada, a precios inverosímiles y en las más altas novedades.

Teléfono 316.

Han comenzado los preparativos para las excursiones al extranjero que celebrará la Banda Municipal de Barcelona durante los meses de marzo y julio venideros.

En la comunicación que el director de la misma, Sr. Lamotte de Grignon, dirigió al alcalde, dándole cuenta del proyecto, solicita la correspondiente autorización para organizar una excursión artística del referido organismo de su cargo, por las ciudades más importantes de Francia, Bélgica, Alemania y Austria. Dicha excursión se realizará en dos etapas, comprendiendo la primera, que se efectuaría en la segunda quincena del mes de marzo próximo, las siguientes ciudades: París, Bruselas, Amberes, Lieja, Lyon, Marsella, Niza y Narbona; y la segunda, que tendría lugar en julio venidero, abarcaría Colonia, Frankfurt, Dusseldorf, Carisburg, Stuttgart, Munich, Nuremberg, Leipzig, Dresde, Breslau, Berlín y Hamburgo efectuándose el regreso probablemente por Suiza e Italia.

## A. Artal Médico-oculista

Rambla de Castelar, 27, 1.º

Se dice que en breve el gobernador civil de la provincia de Lérida procederá al nombramiento de varios diputados suplentes, cuyos cargos se hallan vacantes.

El campo, en general presenta en toda nuestra región condiciones excelentes, las lluvias han dejado un tempero apropiado para las sementeras y para las plantaciones de árboles, que se van generalizando de una manera notable, visto que los precios de la fruta se sostienen elevados.

Lo único que no se paga es el vino.

## CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

El regresar del campo al pueblo de Vinaixa, Daniel Miró, de 25 años, montado en un carro, oyó una detonación, y súbitamente notó que estaba herido en la cabeza.

No ha podido averiguarse quién fué el autor del disparo, pero se supone que el hecho fué debido a la imprudencia de un cazador.

## GENERALES

En una nota de la Presidencia, el Gobierno dice que los decretos publicados no implican reformas tributarias sino preparación para ellas.

La Sociedad de Naciones ha tomado el acuerdo de enviar a América del Sur una delegación de su seno para estudiar en aquellos países si existe posibilidad de proporcionar medios de vida estable a los refugiados rusos distribuidos por el continente europeo.

La delegación tocará en Lisboa, donde embarcará dentro de pocos días.

El señor Fabra Rivas, como corresponsal de la Oficina Internacional del Trabajo, saldrá para aquella capital con objeto de entrevistarse con los delegados.

El rey ha firmado un decreto creando el Consejo Superior del Combustible.

El nuevo Consejo del Combustible, que substituye a la Comisión, lo seguirá presidiendo el general Hermosa.

Será un instrumento técnico positivo, afecto a la Presidencia del Consejo de ministros, y con funcionarios de diversos ministerios, y no un organismo deliberante como ocurría anteriormente.

En la junta general celebrada por las juntas mauristas, fué elegida la siguiente directiva:

Presidente, don Antonio Goicoechea; vicepresidente primero, don Miguel Colom Cardany; idem segundo, don Alfredo Serrano Jover; secretario, don Ernes Piñerúa; tesorero, don José M.ª Fernández; contador, don José Bravo; bibliotecario, don Francisco García Moro.

Ha terminado el curso de otoño para estudiantes extranjeros organizado por el Centro de Estudios históricos de Madrid.

Asistieron a él cuarenta alumnos de seis nacionalidades distintas, siendo el mayor número de estudiantes de los diferentes países de Europa.

El próximo curso, correspondientes a los meses de enero a marzo, que comprenderá las conferencias de lengua, literatura y fonética; y clases prácticas de composición, conversación y pronunciación españolas, se inaugurará el lunes, 11 del actual.

Se ha presentado una instancia al Gobierno pidiendo:

Primero. Que se ordene que los huérfanos de maestros puedan percibir el 80 por 100 de 8.000 pesetas que es el sueldo máximo que disfruta el Magisterio nacional.

Segundo. Que asimismo los huérfanos de maestros y maestras puedan percibir las 2-3 de la pensión de cada uno de sus padres.

Tercero. Que también se les conceda el percibo de la pensión de pesetas 666'66 anuales, en vez de las 533'33 pesetas que hoy se les asigna.

Una nutrida comisión del profesorado de las Escuelas Normales ha solicitado del ministro de Instrucción pública, entre otras reformas, la de que los maestros salgan directamente colocados en el Magisterio en el término de su carrera, que se resuelvan los expedientes que se incoan a varios profesores por causas que no atañen al honor profesional y se resuelva lo antes posible la situación económica del profesorado, agravada por la amortización, pues se da el caso de que a alumnos colocados en el Magisterio nacional, tienen mejores sueldos que sus profesores numerarios.

El ministro prometió estudiar las peticiones de la Asamblea del profesorado.

En una nota oficiosa de la Presidencia se dice que el actual Gobierno lo mismo puede tener de vida unos meses que muchos años.

La Junta directiva de la Asociación de Ganaderos del Reino ha visitado al ministro de Fomento, a quien expusieron la situación porque atraviesa en la actualidad el problema ganadero en España.

En un escrito se desvirtúan las campañas que se vienen haciendo acerca de la importación de reses en nuestro

país, demostrándose con cifras a cuánto asciende hoy el consumo ganadero en España, pues en este aspecto nuestra nación ocupa el primer lugar en Europa.

Propone la Asociación de Ganaderos una serie de medidas encaminadas a impulsar la riqueza ganadera en España.

El ministro prometió estudiar este asunto, por tratarse de un problema al que siempre reconoció gran importancia.

También fué visitado el ministro por la Junta directiva de Ingenieros agrónomos, a cuyos señores manifestó el ministro que esperaba mucho de su ayuda, en especial y por el momento para la fusión de este Cuerpo con el de Montes, y que a este efecto del citaría dentro de breve tiempo en su despacho.

El señor Calvo Sotelo, hablando de sus proyectos, ha dicho, entre otras cosas, lo siguiente:

Me doy cuenta de la hostilidad que han despertado en algunos sectores, pero por otro lado llegan a mí, cálidas, efusivas y espontáneas felicitaciones. Es decir, que hay pro y contra: que hay opinión, y esto es lo esencial.

No creo que se pongan cortapisas a la discusión serena y las Comisiones que han de redactar los Reglamentos admitirán toda clase de informaciones.

No pretendo haber hecho una obra perfecta: si hay defectos, se subsanarán y si hay errores, se corregirán. No es obra de amor propio, sino de amor al país y de cumplimiento de un deber.

Lo que no se puede hacer, es combatir en nombre de ideas democráticas y de ideas de justicia y de amor a las clases menos privilegiadas, unas medidas que tienden únicamente a averiguar las verdaderas bases tributarias, para que sea más equitativa la tributación y pague más el que tenga más.

El «Oficial» de 19 de diciembre pasado inserta los resultados de la declaración de la cosecha agrícola en Francia de 1925 con la existencia de los años anteriores, los cuales son: Francia y Alsacia Lorena. Cosecha declarada en 1925, 2.767.083 hectólitos; en 1924, 67.948.569 hectólitos.

Existencias anteriores: en 1925, 4.870.269 hectólitos; en 1924, hectólitos 3.655.506.

Disminución en cosecha en 1925, comparada con la de 1924: 5.181.486 hectólitos.

Aumento de existencias en 1925, comparativamente con la de 1926, 1.124.763 hectólitos.

Argelia. Cosecha declarada en 1925 12.366.115 hectólitos. En 1924, hectólitos 9.787.264.

Hay que hacer constar que las cantidades disponibles en Francia proceden de las importaciones.

Desde la guerra las importaciones de Argelia en Francia han oscilado entre dos millones y 7.200.000 hectólitos.

Dicen de Valencia que cuatro policías de Madrid han descubierto en el camino del Grao una fábrica de billetes del Banco de España falsos. Al penetrar los agentes en la habitación donde se fabricaban, no se hallaba el dueño de la habitación, por lo que no pudo ser detenido.

Los billetes falsos eran de 100 y 500 pesetas. Estos últimos del nuevo modelo.

La policía se ha incautado de varias máquinas, fotografías y gran número de utensilios para la fabricación. También se ha hecho cargo de ciento cuarenta y dos pruebas de los colores del adverso de los billetes de a cien pesetas.

## De Valls

Valls, gener de 1926.

En la llar de don Joan Cama, notari d'aquesta ciutat va verificar-s'hi l'acte de la solemne entronització del Cor Sacratíssim de Jesús. En dia opor tuníssim tingué lloc la festa, per raó d'escaure's en el primer divendres de l'any i primer dia del 1926. Hores després d'haver-se consagrat el món enter al bon Jesús, per voluntat expressa de la Santitat del Papa Pius XI, la família Cama el proclamava Rei de la seva llar. La ceremonia fou ben tendra i plena tota de pietat verdadera, ben fonda, arrelada ja de ben antic en aquesta distingida família.

L'acte fou presidit pel M. R. senyor Arxiprest i entre la distingida concurrència hi figuraven el R. mossén Anton Tomás, organista de l'Arxiprestal i el R. P. Francesc Ferrán, S. J.,

## OFICIAL

## MOVIMIENTO DE POBLACION

## Nacidos

María de las Mercedes Blanes de Janer.

## Fallecidos

Vicenta Bolumar Urina, 78 años, Arco de S. Lorenzo, 6.

José Pellicer Andreu, 85 años, calle Real, 15.

## Matrimonios

Ninguno.

## MARITIMAS

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

## Entradas

Vapor «Cabo Quejo», con carga general, de Palma.

Vapor «Poeta Arolas», con carga general, de Bilbao.

Vapor «Sac 3.º», con sal, de San Carlos.

Vapor sueco «Kameland», con carga general, de Barcelona.

Laud «Montsianell», con sal, de San Carlos.

Vapor «Poeta Arolas», con sal, para Las Palmas.

## Despachadas

Vapor «Cabo Quejo», con carga general, para Marsella.

Vapor inglés «Finland», con carga general, para Londres.

Laud «Alfredo», con sal, para Portman.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss. Apolinar. Maximiano, Eladio, Severino.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Pedro y Marcelino obs., Fortunato, Anastasio

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Catedral.

## Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Por la mañana de ocho a once en la iglesia de Huérfanas Catedral.—Conclusión del Octavario de la Minerva y Vela y Alumbrado del Santísimo Sacramento. A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., Trisagio cantado, meditación, sermón por el M. I. Dr. D. Ramón Sabaté, bendición y reserva.

## CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

7 enero 1926

Interior 4 %—A.	69 60
Exterior 4 %—A.	84 70
Amortizable 5 %—A.	94 25
Acciones f. c. Norte	83 65
» » M. Z. A.	73 75
» » Andaluces	68 10
» » Orense	18 90
París	27 30
Londres	34 38
Roma	28 70
Ginebra	137
Bruselas	32 20
New-York	7 08
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

## ULTIMA INFORMACION

Madrid, 7

## DEL RAID AEREO A BUENOS AIRES.

El ministro de Marina, hablando con los periodistas del raid a Buenos Aires que va a realizar el comandante Franco, dijo que el destructor «Alcedo» llegó a Melilla y luego irá a Cádiz.

También manifestó que, preocupándose de las contingencias que pueden ocurrir en dicho raid y comprendiendo la larga distancia que media entre Cabo Verde y Pernambuco ha dado cuenta al rey y hoy lo ha expuesto en Consejo de la orden que ha sido aprobada de que el crucero «Blas de Leso» verifique también ese viaje. Por ello ha dado orden de que se alistase en Cádiz.

Los periodistas le preguntaron si el avión saldrá de Sevilla o de Cádiz.

Tengan ustedes en cuenta — contestó — que nada tiene que ver la salida de los barcos con la salida del avión, pues pueden salir de puntos y en fechas distintas.

El crucero saldrá de Cádiz del 12 al 14.

He ordenado que cuando el avión llegue a Cabo Verde esté preparado el «Blas de Leso» para poder auxiliarle.

Creo que el comandante Franco vendrá a Madrid para ultimar detalles del raid y despedirse del Rey.

El «Alcedo» llevará un goniómetro con el cual indicará el rumbo al avión, con el que estará en constante comunicación radiotelegráfica.

## EN LA PRESIDENCIA

El marqués de Estella recibió al general Borbón.

Conferenció extensamente con el capitán general de Madrid.

Por la tarde recibió a una comisión de concejales del Ayuntamiento de Bilbao, presidida por el marqués de Casa Montalbo, entregándole un pergamino con el nombramiento de hijo adoptivo.

## VIAJEROS

El hermano de la reina, marqués de Carisbrook, ha regresado a Inglaterra.

El duque de Miranda marchó anoche a Londres, de donde regresará el día 23.

## CONSEJO EN PALACIO

Alrededor de las once de la mañana fueron llegando al Real Palacio el presidente y los ministros de la Corona.

A las once en punto quedó constituido el Gobierno en Consejo bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Durante la reunión, los periodistas que se hallaban en la puerta esperando la salida de los ministros, vieron entrar al general Cavalcanti y al duque de Canalejas.

A la una y cuarto en punto terminó el Consejo.

Poco después salían del regio alcazar el presidente y el ministro de Hacienda, sosteniendo animada conversación, de la cual pudieron oír algunas palabras los periodistas.

Al darse cuenta de ello el marqués de Estella se dirigió a los periodistas sonriendo y les dijo:

—Lo que nosotros deseamos es el máximo contacto con la opinión.

Añadió a continuación que en el Consejo se había tratado de asuntos de África y también de las incidencias que habían ocurrido con motivo del viaje en aeroplano a Tánger, pasando por España, del conocido capitán Canning.

También hemos tratado — añadió — de un suceso desagradable.

Se trata de un condenado a muerte por insulto de obra a un superior, hecho que ocurrió en la forma siguiente en el campamento de Telata, de la zona de Larache:

El sargento encargado de la vigilancia de las cantinas tenía éstas en tal estado de desorden que dio lugar a que el capitán de servicio, que pertenecía al regimiento de cazadores número 11, enviara un oficial para que le amonestara.

Cumplida la misión por el oficial, el sargento penetró en una tienda de campaña, sacando una pistola con la cual hizo varios disparos contra el capitán, matándole.

Se ha reunido el consejo de guerra sumarisimo y se desprende de las actuaciones que en el hecho hubo todas las agravantes, incluso la de premeditación, puesto que al salir de la tienda y avanzar unos diez o doce pasos, el sargento advirtió que la pistola estaba descargada, volvió a la tienda, metió un cargador en la pistola y luego hizo los disparos.

El Gobierno ha aconsejado a Su Majestad que no ejerza la regia prerrogativa del indulto.

El mencionado sargento será pasado por las armas en la madrugada próxima.

A preguntas de los periodistas el marqués de Estella manifestó que el único decreto que había firmado el Rey había sido el de nombramiento del señor García de Leaniz para el cargo de director del Banco de Crédito Local, cargo que desempeñaba el actual ministro de Hacienda.

También se trató en el Consejo de la pretensión formulada por la comisión barcelonesa que hace pocos días visitó a S. M. para hablarle del ferrocarril subterráneo de Sarriá.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había recibido una semi-invitación para dar una conferencia aclaratoria de los decretos de su departamento últimamente dictados.

Esto — añadió — es lo que consultaba al presidente cuando salíamos, para lo cual me ha dado su conformidad el marqués de Estella por creer que yo, como autor de los decretos, soy el único indicado para hacerlo.

No tengo inconveniente alguno en dar esa conferencia, pero ignoro cuándo será y en qué sitio.

Me place salir a la palestra ya que tanto se ha hablado en la prensa de estos decretos.

## ACADEMIA GENERAL

Preparatoria de las tres clases de Enseñanza

## FACULTAD MAYOR-BACHILLERATO-MAGISTERIO

Cuadro completo de Sres. Profesores para las tres Enseñanzas

Clases especiales de Dibujo. Mecanografía y Música

DIRECTOR: D. VICENTE RAMON SABATER RODA  
Maestro Nacional y Bachiller

CALLE CABALLEROS, 9. 1.º TARRAGONA

Para inscripciones, precios y demás datos: Sr. VIDAL,  
Rambla de San Carlos, 29, 2.º, de 9 a 10 mañana y de 5 a 7 tarde.

## DECRETOS EN PROYECTO

El ministro de Instrucción pública nos ha manifestado a primeras horas de esta tarde que el Consejo que habían celebrado esta mañana en Palacio había tenido gran interés.

Añadió que mañana someterá a la firma regia cuatro o cinco decretos de importancia.

## DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo tiene en la actualidad en estudio varios decretos que en breve serán sometidos a la aprobación del Monarca, relacionados con la industria nacional.

## LOS VITICULTORES

Los comisionados vitivinicultores que estos días han estado en Madrid, antes de marchar anoche, invitaron al director general de Agricultura señor Vellando que fíe a despedirlos, para que asista a los actos que se celebrarán en Socuellamos y Criptana en defensa de sus intereses.

El señor Vellando prometió su asistencia a dichos actos.

## EXTRANJERO

## LA REINA MADRE ENFERMA

Estocolmo, 7

La reina madre que padece desde hace algún tiempo una bronquitis crónica, se ha agravado en su enfermedad.

Los médicos han aconsejado a la soberana que si no quiere que su dolencia se agudice con fatales consecuencias debe ir a pasar una temporada a un clima más cálido.

## EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Berlín, 7

El diario socialista «Vorwaerts» publica diversos datos concernientes al presupuesto de guerra y de marina.

Según dichos datos, al presupuesto de la Reichswahr se dedican 34 millones de marcos para completar y reponer en buen estado el material de guerra, 2.000.000 para la compra de 3.300 caballos y 11 millones de defensa.

El presupuesto de marina comprende marcos 19.670.000 para la construcción de 8 cruceros y torpederos; 6.430. para el armamento de esos buques y 8.500.000 para mejorar los medios de defensa.

El presupuesto de armamentos de la Reichswehr suma 86 millones de marcos oro.

## EL VESUBIO EN ACTIVIDAD

Nápoles, 7

El Vesubio está dando señales de gran actividad, pues en una de las laderas del cono eruptivo se ha abierto una nueva boca, por donde salen grandes cantidades de lava.

Esa boca está en la ladera occidental por la parte norte de la misma, cerca de la base del cono.

La emisión de materias incandescentes se produce con gran regularidad y el cráter del cono eruptivo constituye el centro de una erupción abundantisima.

## SE TEME EL RECRUCIMIENTO DE LA GUERRA CIVIL

Washington, 7

Mac Murráy ministro de los Estados Unidos en Pekín, ha teleografiado al ministerio de Estado diciendo que teme el inmediato recrudecimiento de la guerra civil china en las provincias Hupeh, Honan y Chihlí, así como en los límites de Shan Tung.

## LA CAUSA DEL P. CLARET

Roma, 7

En el Vaticano, con asistencia del Papa, de altos dignatarios de la Iglesia, del embajador Villalinda y de otras elevadas personalidades ha sido dada lectura a un decreto pontificio en que se exaltan las heroicas virtudes del venerable Padre Antonio M. Claret,

arzobispo de Santiago de Cuba y fundador de los Hijos del Corazón de María.

Después ha pronunciado el Papa un discurso en el que ha puesto de relieve las grandes virtudes del Padre Claret, de quien ha dicho que fué un gran propagandista de la buena prensa, recordando además que fué también confesor de la reina Isabel de España, lo que ha dado motivo al Santo Padre para dirigir un afectuoso saludo a los soberanos españoles y a toda la nación. Luego ha dado el Papa la bendición apostólica.

## LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES HISPANO-ALEMANAS

Berlín, 7

Refiriéndose a las negociaciones hispano-alemanas para la conclusión del tratado de comercio, el diario «Germania» escribe:

El día 7 del corriente los ministros de Economía, Negocios extranjeros y Hacienda, se reunirán para discutir el resultado de las negociaciones. En Alemania es el ministro de Hacienda del Reich el que opone más resistencia para la conclusión del tratado sobre la base de las proposiciones hechas por España antes de Navidad.

Es preciso igualmente registrar el hecho de que precisamente estos días el grupo parlamentario del ministerio de Negocios extranjeros presentó a la Dieta prusiana una interpelación pidiendo que el Gobierno no conceda a España en ningún caso los derechos de aduanas sobre vinos menos elevados que los previstos en el tratado de comercio con Italia.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

**El Doctor**  
**D. Alfonso Arteaga**  
visita en esta ciudad  
los lunes, miércoles y viernes  
no festivos de 12 a 2 y de 3 a 5  
**Rambla S. Carlos, núm. 11,**  
principal, segunda

**BEBIENDO JUGO DE UVA**  
**IN ALCOHOL**  
**MOSTELLE**  
A TODO PASTO  
EN VEZ DE VR  
NO O CERYEN  
PODRÁ Y TRA  
BAJAR MAS Y  
MEJOR CON ME  
NO CANCANJO  
SUS NEGOCIOS  
SALDRAN  
BENEFICIA  
DOS DE ELLO.

RAFAEL ESCOFET — TARRAGONA

## HUÉSPEDES

Se admitirán uno o dos. Trato de familia y a precio reducido, calle Apodaca.

Informes en esta Administración.

Bolsa del Trabajo  
(SECCION DE MUJERES)

Sirvientas y cocineras, faltan. Señorita para dependienta, se ofrece.

Oficinas: Armañá, 11. 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

## PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

antic amic de la família, el qual es troba aquí predicant amb zel els sermons de l'Octavari al Santíssim.

Beneïda la preciosa imatge del Sagrat Cor pel senyor Arxiprest i resades les oracions propies de l'acte, sigué portada al lloc que tenia d'ocupar definitivament pel cap de casa, acompanyat en processó per una concurrència de més de trenta entre la família i amics. Sigué rebuda amb entusiasme i recolliment amb els acords de la «Marcha Real», i una vegada col·locada sota artístic dosser, de genolls en terra i amb verdadera emoció, es resà un acte de consagració al Sagrat Cor seguint la paraula del cap de la família, senyor Cama. Després el Sr. Arxiprest pronuncià unes paraules de felicitació plenes de santa unió i ben escaïents i amb el cant del «Crist venç» i de l'himne al Sagrat Cor pel chor format per les filles de la casa, acompanyades al piano i violí per mossèn Tomás i pel jove Josep Font, i un parell de crits de visca al Sagrat Cor de Jesús sortits de l'ànima dels presents, acabà tant corpenadora ceremònia.

Els convidats després d'això foren obsequiats amb un esplèndid «lunch» i més tard el R. mossèn Tomás i el jove Josep Font amb l'execució de pesseus molt escollides al piano i violí, delectaren als concurrents amb un deliciós concert. Tot plegat una festa complerta plena de pietat i d'art; desenrotllada dintre de la intimitat.

Mil enhorabones a la distingida família Cama que tan bé sap palesar la seva arrelada pietat. Tant de bo que el seu exemple fos imitat per totes les famílies cristianes de la nostra ciutat.

En el concurs que tingué lloc al saló d'actes de la Diputació provincial el dia 21 del mes passat, quedà nomenada Bibliotecaria auxiliar de la nostra Biblioteca Popular la senyoreta Trinitat Pi i Pagés.

Les festes nadalénques transcorren entre nosaltres d'una manera joliva. Va prenent increment la costum dels avant-passats de fer el pessebre, qui amb modesta senzillesa, qui amb més o menys pretensió; alguns són bastant escaïents. A més del de l'Agrupació Social Vallenca i d'algun col·legi, són ja els particulars, encara que en escàs nombre, els que aquest any s'hi han dedicat; notant-se una marcada afició entre els jovenets, cosa que fa esperar que vagi en augment una costum tan hermosa i que havia sigut tan arrelada en el nostre poble. Durant aquestes festes les societats recreatives atreuen el públic amb representacions dels tradicionals «Pastorets» i pesseus de la escena catalana.

Ha sigut força sentida la mort del senyor de Veciana i de Berenguer, ocorreguda aquests dies a Barcelona. Al Cel sia!

La revista «Barcelona-Atracció» dedica una bona part del seu penúltim número a les pintures que el senyor Galofré i Oller, artista vallenc, ha fet per al cambril de la Mare de Deu de la Bonanova, de Barcelona.

Ha cridat força l'atenció una exposició de caricatures a casa del fotògraf senyor Catalá, obra del jove Joan Roig i Montserrat, qui amaga el seu nom amb el pseudònim de «Tófol».

Aquesta exposició ha sigut una viva demostració de les aptituds, moltes d'elles inconegudes, que hi ha en molts esperits vallengs; aptituds que ben dirigides o posades en contacte els qui les posseeixen per a lograr un fi determinat, es podrien posar al servei de la cultura i podrien fer un gran bé a la societat qui fretura per innovacions i te afany de passatemps. Al menys aquests podrien ésser profitosos.

En el Col·legi de les Carmelites de la Caritat s'organitzà una tombola a benefici de les Missions de Les Carolines. Els nombres foren venuts per les senyoretes educandes, i, encara que els lots eren en creixent número, fou tan gran l'èxit assolit, que ben aviat no en quedà ni un. Entre els objectes n'hi havia que cridaven l'atenció, donatiu d'ànimes caritatives i d'altres, obra de les mateixes alumnes.

Rebin la zelosa Mare i la Comunitat així con la Junta missional, una sincera enhorabona i que tot siga per la glòria de Deu.

Ha pres possessió del càrrec de capellà de la Casa de Caritat i vicari de Nostra Senyora del Lledó, el R. mossèn Josep Domenech.

**Elíxir CALLOL** que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 6000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómprelo hoy mismo en cualquier farmacia

NO CONTRAR USTED COMPROMISO ALGUNO pidiendo números de muestra de *La Hormiga de Oro*, revista semanal de actualidades gráficas, que ostenta con orgullo el título de católica; y se propone satisfacer legítimas curiosidades, publicando abundante información gráfica decente, de todo el mundo

Da 36 páginas semanales, números extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bellísimas tricromías propias para encuadrar. Se publica hace cuarenta y dos años en Barcelona, y es la única que mereció ser eficazmente recomendada por la III Asamblea de Prensa Católica de Toledo. Si le satisfacen y quiere suscribirse, mande con nota de aviso 25 pesetas, importe de la suscripción para 1926.

**REGALO A LOS NUEVOS SUSCRIPTORES**

Cada nuevo suscriptor recibirá como obsequio y libre de gastos un tomo de 13 1/2 por 20 1/2 de 3-3 páginas, de la obra **NARRACIONES POPULARES**, del eminente costumbrista F. de P. Capella, que contiene las siguientes leyendas: *Ormesinda, El Mochuelo y El Anillo de la Reina Isabel*.

Escriba usted hoy mismo al señor Administrador de *La Hormiga de Oro*, Apartado, 26, Barcelona.



**Espiritu de Melissa**

**AGUA DEL CARMEN**

— AGUA DEL CARMEN —

DE LOS

**Carmelitas Descalzas**

DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías

**REVISTA PARROQUIAL**

— DE —

**Acción Social Católica**

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

**GENEROS DE PUNTO**

**VIUDA DE GONZALO COMELLA**

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor **MANUEL ARNUS** saldrá de Barcelona el 10 de Enero, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moledo, Arica, Iqueque, Antofagasta y Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el día 5 de Enero el vapor «Cabo Roche»

LINEA A NEW-YORK CUBA Y MEJICO

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 21 de Enero el vapor «Cabo San Vicente»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá de Barcelona el 4 de Enero, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con Vpasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor **ALICANTE** saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS CHINA Y JAPON

Cargará en Tarragona el 27 Enero el vapor

**ISLA DE PANAY** para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe, Yokohama.

**SERVICIOS COMBINADOS** Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronié y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio.

**AVISOS IMPORTANTES**

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

— DE —

**ANTONIO ARTAL**

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

**SEDANTE BEBÉ**

**POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR**

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "REGLAMO," —CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"

ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"

PORQUE EVITA LA ESCALDADURA,

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

**CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS**

**DEL PROFESOR D. José María Güerri**

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

y de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona

**EN TARRAGONA** Puigdenpallas, 2, pral. (frente al Cuartel del Carro) Telf. 630

todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm 2695



**Máquinas para coser y bordar**

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

**WERTHEIM**

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés etc. y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.** Aviñó, 9 Apartado 738 Barcelona

Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

**¡Alerta Alerta! Alerta!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales «Vichy Catalán» llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

**CLINICA Y CONSULTORIO**

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos

Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica

Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

**DOCTOR RABADA**

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce

Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231

**LA COSETANIA**

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc.

Plumas estilográficas, clases superior y económicas.

PRECIOS MODERADOS

**El Temple de Santa María del Miracle**

:: de Tarragona ::

—

**- Obra interesantísima -**

Se vende en la Librería de J. Armengol y en la Administración de este periódico

Precio: UNA PESETA

**Cor-Pik**

**CALLICIDA MODELO**

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Milares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2 —Tarragona